

**Nombre del servicio:**

Especificaciones técnicas para servicios de señalizaciones de seguridad.

1. Objetivo general y alcance del servicio requerido

Contratar el servicio de confección y de señalizaciones de seguridad para las instalaciones de la Superintendencia de Bancos, conforme a los requerimientos técnicos suministrados por la institución.

El proveedor deberá fabricar las señaléticas según especificaciones de diseño, dimensiones, textos y pictogramas previamente definidos por la Superintendencia de Bancos, garantizando calidad, durabilidad y cumplimiento normativo.

2. Especificaciones técnicas

2.1. Las señalizaciones deberán cumplir con las siguientes características mínimas:

- Material: PVC rígido, acrílico, aluminio compuesto o equivalente.
- Espesor mínimo: 3 mm (o según especificación particular).
- Impresión digital de alta resolución o vinil de corte industrial.
- Colores normalizados:
 - Verde: evacuación y salvamento
 - Rojo: equipos contra incendios
 - Amarillo: advertencia
 - Azul: obligación
- Bordes pulidos y terminación profesional.
- Señales fotoluminiscentes cuando sean requeridas por la institución.

No.	Señal	Cantidad	Color Normativo	Tamaño	Material
1	Extintor	20	Rojo / Blanco	30 x 20 cm	PVC 3 mm
2	Extintor Parqueo	20	Rojo / Blanco	30 x 20 cm	PVC 3 mm
3	Cuarto de Bomba	1	Rojo / Blanco	30 x 20 cm	PVC 3 mm
4	Ruta de evacuación doble cara colgante	10	Verde / Blanco	30 x 20 cm	PVC 3 mm
5	Ruta de evacuación	30	Verde / Blanco	30 x 20 cm	PVC 3 mm
6	Instructivo de Uso del Extintor	40	Rojo / Blanco	40 x 30 cm	PVC
7	Número Extintor Adhesivo	20	Rojo / Blanco	10 x 10 cm	Vinil adhesivo
8	Número Extintor Pared	10	Rojo / Blanco	15 x 10 cm	PVC
9	Pulsador de Alarma	50	Rojo / Blanco	20 x 15 cm	PVC
10	Área Protegida con Agente Limpio	8	Rojo / Blanco	30 x 20 cm	PVC -Braille
11	Plano de Ruta de Evacuación	8	Multicolor	A3 o A2	Acrílico - Braille
12	Señal Direccional (Hacia Piso 1 / 3)	3	Verde / Blanco	30 x 20 cm	PVC Fotoluminiscente
13	Ducha de Emergencia	1	Verde / Blanco	30 x 20 cm	PVC



14	Kit Antiderrame	3	Verde / Blanco	30 x 20 cm	PVC
15	Área Punto Verde	1	Verde / Blanco	30 x 20 cm	PVC
16	Usa Pasamanos	5	Azul / Blanco	20 x 15 cm	PVC - Braille
17	Riesgo Eléctrico	5	Amarillo / Negro /Blanco	30 x 20 cm	PVC
18	Cuarto Eléctrico	5	Amarillo / Negro /Blanco	30 x 20 cm	PVC
19	Almacenamiento Elementos Inflamables	4	Amarillo / Negro + Rojo	30 x 20 cm	PVC
20	Capacidad Tanque de Gasoil	2	Amarillo / Negro	30 x 20 cm	Adhesivo
21	Prohibido Fumar	3	Rojo / Blanco	20 x 15 cm	PVC
22	No Encender Llamas	2	Rojo / Blanco	20 x 15 cm	PVC
23	Solo Personal Autorizado	5	Rojo / Blanco	20 x 15 cm	PVC
24	Rombo NFPA 704	2	Multicolor	30 x 30 cm	PVC
25	Políticas de Seguridad, Salud y Medioambiente	5	Multicolor	A3	Acrílico
26	Servicio de instalación	1	N/A	N/A	N/A

3. Cronograma de entrega del servicio requerido:

El tiempo de entrega para el servicio no deberá superar los diez (10) días, posterior a la solicitud por parte de la Superintendencia de Bancos.

4. Vigencia de la orden de compras

La orden tendrá una vigencia de doce (12) meses desde la remisión de esta hasta su fiel cumplimiento, ejecución del pago y cierre administrativo del expediente.

5. Forma de pago

La condición de pago es máximo treinta (30) días, luego de recibidas, revisadas y aprobadas las facturas, los pagos serán efectuados como se describe en el cuadro siguiente:

ITEM	Forma de Pago
Especificaciones técnicas para servicios de señalizaciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">Pago conforme a recepción de facturas.



Título: Adquisición de letreros para señalizaciones de seguridad.

Fecha de Actualización:
Marzo 2026

Dirección/Gerencia:

Subdirección Riesgo Integral

Página:

3 de 3

6. Criterios de evaluación técnica

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
1	Oferta técnica. El oferente debe presentar en su oferta técnica los ítem y materiales a utilizar.	
2	Muestra o catálogo de señalizaciones. El oferente debe presentar muestra o catálogo de trabajos similares, donde se presenten imágenes a color. Esto puede ser presentado de forma digital.	
3	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033). Cotización de los bienes y/o servicios ofertados. No deberá presentar ITBIS en este documento. Toda oferta económica presentada con ITBIS será descalificada sin más trámite, debido a que el suplidor adjudicado no facturará a la Superintendencia de Bancos con ITBIS, ya que la institución está exenta del mismo.	

Firmada digitalmente por:

Gabriela Sánchez Castro: Subdirectora Riesgo Integral

Charina Clase Vásquez: Encargada Unidad Prevención de Riesgos Laborales